

Este artículo ha sido elaborado por Miguel García-Posada, de la Dirección General del Servicio de Estudios.

En este artículo se presentan los resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios (EPB) de octubre de 2015 correspondientes a las diez instituciones españolas que participan en ella y se comparan con los relativos al conjunto del área del euro<sup>1</sup>. La Encuesta contiene información sobre la evolución de las condiciones de oferta y demanda de crédito en el tercer trimestre de 2015, así como sobre las perspectivas para los tres meses siguientes. En esta edición se han mantenido las preguntas *ad hoc* relativas a las condiciones de acceso a los mercados de financiación mayorista y minorista y a los efectos del programa ampliado de compra de activos del BCE.

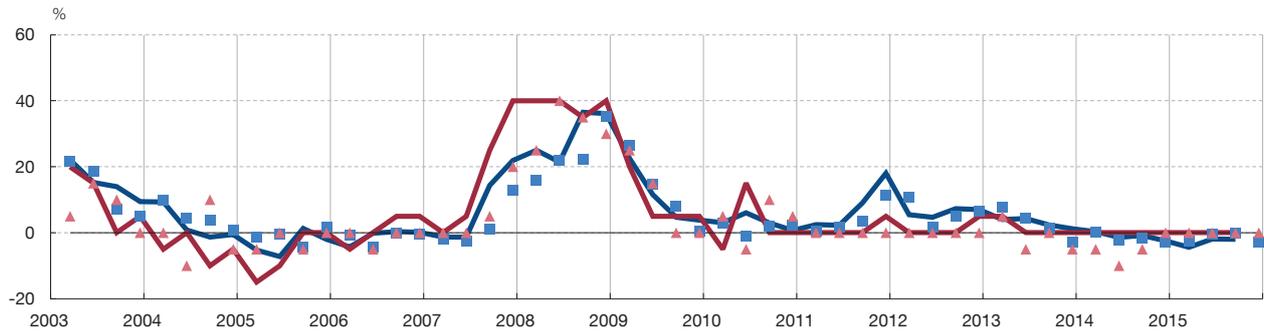
De acuerdo con las respuestas recibidas, entre julio y septiembre de 2015 los criterios de aprobación de préstamos no registraron variaciones en España en los créditos a empresas y en los otorgados a hogares para consumo y otros fines, mientras que en la UEM fueron algo menos estrictos que tres meses antes en estos dos segmentos (véase gráfico 1). Los criterios de concesión se relajaron ligeramente en el caso de los fondos destinados a familias para adquisición de vivienda en España por primera vez desde 2006, mientras que se endurecieron moderadamente en la zona del euro. Las condiciones de financiación y, en particular, los márgenes aplicados a los préstamos ordinarios se suavizaron en ambas áreas, y, de forma más acusada, en nuestro país. Para el trimestre en curso, las entidades españolas no preveían cambios significativos en los criterios de aprobación en ninguna modalidad, ni tampoco las de la zona del euro en el caso de la financiación a familias para adquisición de vivienda. Pero estas últimas esperaban una leve relajación de los criterios en los préstamos a sociedades y a hogares para consumo y otros fines.

Por el lado de la demanda, tanto las entidades nacionales como las de la zona del euro contestaron que las solicitudes de financiación de los hogares para adquisición de vivienda y para consumo y otros fines se incrementaron entre julio y septiembre de 2015 (véase gráfico 2). Por su parte, las peticiones de créditos a sociedades habrían permanecido sin cambios en España y habrían seguido avanzando en la UEM. Las instituciones de ambas áreas esperaban nuevos aumentos en el trimestre en curso en todos los segmentos. La dispersión de las respuestas de las entidades españolas sobre los criterios de oferta, referidas al último período observado, fue nula o, como en el caso de los préstamos a hogares para compra de inmuebles, muy reducida, en contraposición con la mayor disparidad en el caso de la demanda (véase gráfico 3).

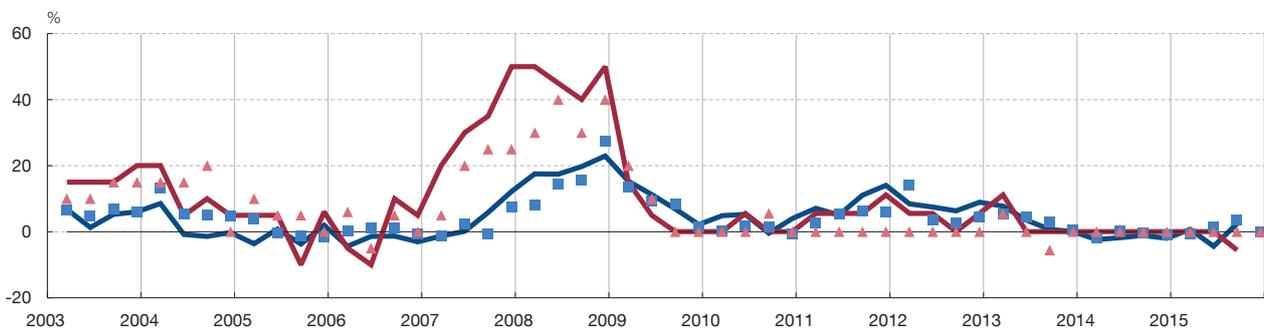
En relación con las preguntas *ad hoc*, las entidades españolas indicaron que, en el tercer trimestre de 2015, percibieron, en general, una mejora en las condiciones de acceso tanto a la financiación minorista como a los mercados mayoristas (véase gráfico 4). Las entidades

<sup>1</sup> El Banco de España hizo públicos estos resultados en su dirección de Internet (<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/epb.html>) el pasado 20 de octubre, simultáneamente con la publicación por el BCE de los relativos al área del euro. En dicha dirección se encuentran disponibles las series históricas de los indicadores agregados por entidades, correspondientes al cuestionario regular, así como información adicional sobre la naturaleza de la EPB. Un análisis más detallado de los resultados para el área del euro en su conjunto puede encontrarse en las sucesivas notas periódicas del BCE, contenidas en su dirección de Internet (<http://www.ecb.int/stats/money/lend/html/index.en.html>).

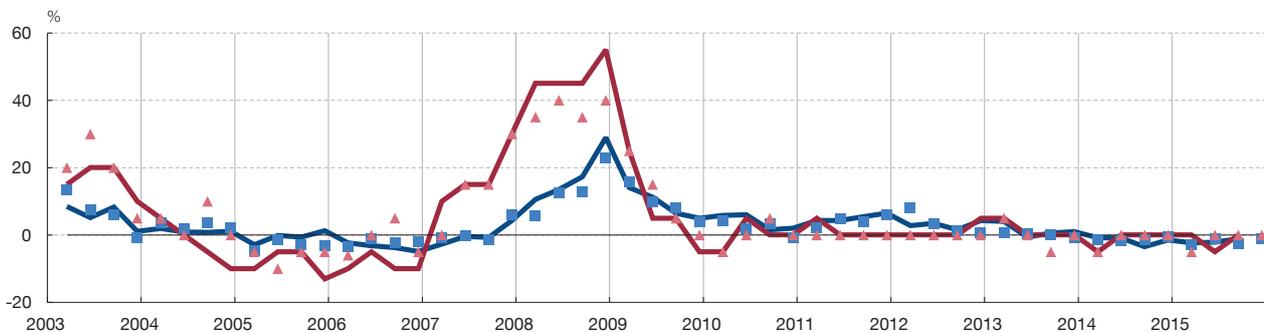
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



— ESPAÑA      ▲ ESPAÑA (prev.)      — UEM      ■ UEM (prev.)

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

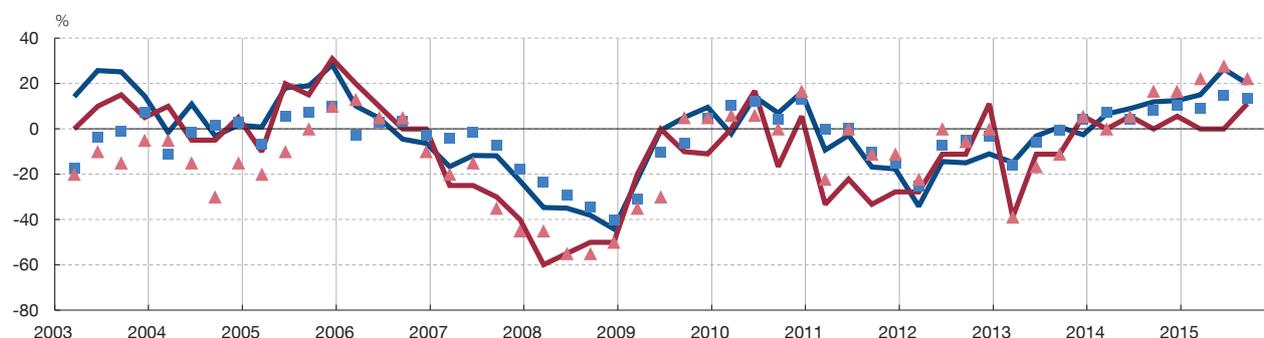
- a Indicador = porcentaje de entidades que han endurecido considerablemente los criterios  $\times 1$  + porcentaje de entidades que han endurecido en cierta medida los criterios  $\times 1/2$  - porcentaje de entidades que han relajado en cierta medida los criterios  $\times 1/2$  - porcentaje de entidades que han relajado considerablemente los criterios  $\times 1$ .
- b Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas el trimestre anterior, por las entidades encuestadas, para el trimestre correspondiente.

de la zona del euro detectaron también una evolución favorable en el mercado monetario, en el de renta fija y en los depósitos de la clientela a corto plazo, pero observaron, en cambio, un cierto deterioro de las condiciones en algunos segmentos, como el de las titulizaciones y el de los depósitos minoristas a más de un año, y en la capacidad para transferir riesgos. Por otro lado, las instituciones de ambas áreas señalaron que el programa ampliado

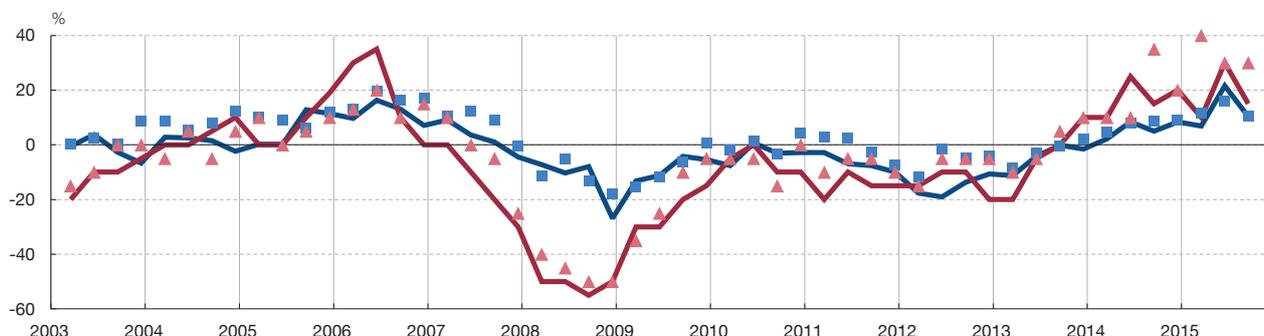
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



— ESPAÑA      ▲ ESPAÑA (prev.)      — UEM      ■ UEM (prev.)

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

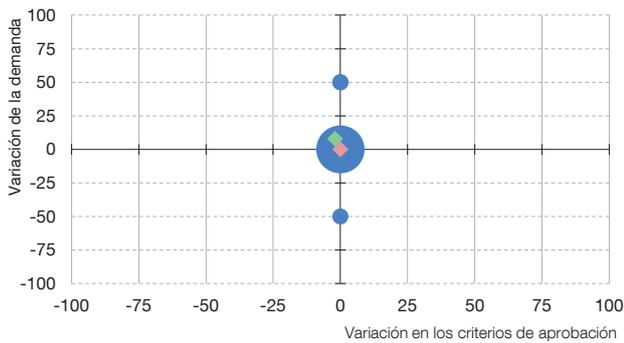
- a Indicador = porcentaje de entidades que señalan un aumento considerable  $\times$  1 + porcentaje de entidades que señalan un cierto aumento  $\times$  1/2 – porcentaje de entidades que señalan un cierto descenso  $\times$  1/2 – porcentaje de entidades que señalan un descenso considerable  $\times$  1.  
b Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas el trimestre anterior, por las entidades encuestadas, para el trimestre correspondiente.

de compra de activos del BCE mejoró, durante los últimos seis meses, su situación financiera, de forma más intensa en el caso de las nacionales (véase gráfico 5). También indicaron que el programa contribuyó a relajar las condiciones de los préstamos al sector privado no financiero —siendo este efecto relativamente mayor en España—. En cambio, su impacto en los criterios de aprobación habría sido nulo en nuestro país y reducido en la UEM. Por su parte, las entidades encuestadas de ambas áreas respondieron

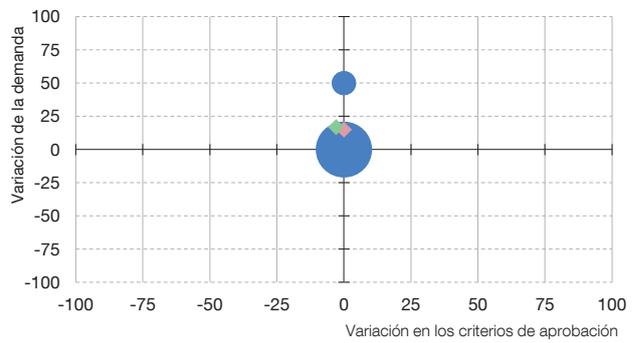
EN III TR 2015

PREVISIÓN PARA IV TR 2015

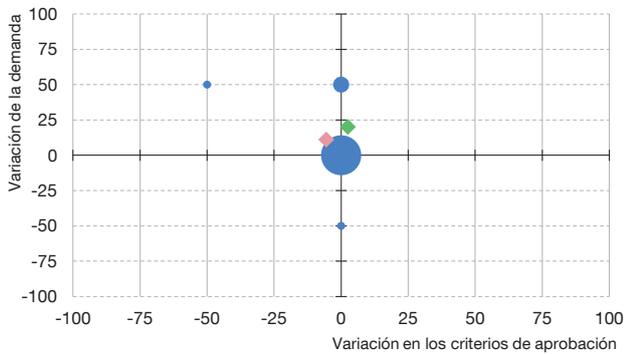
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



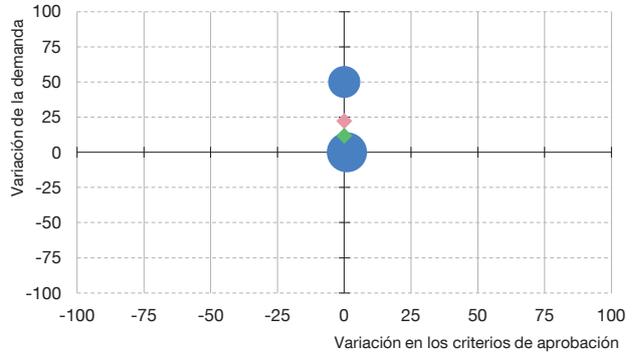
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



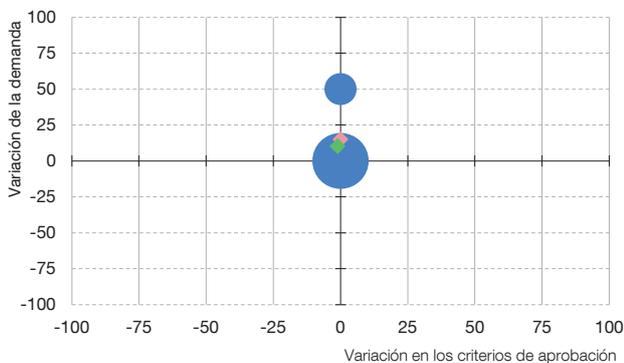
CRÉDITO A HOGARES PARA VIVIENDA



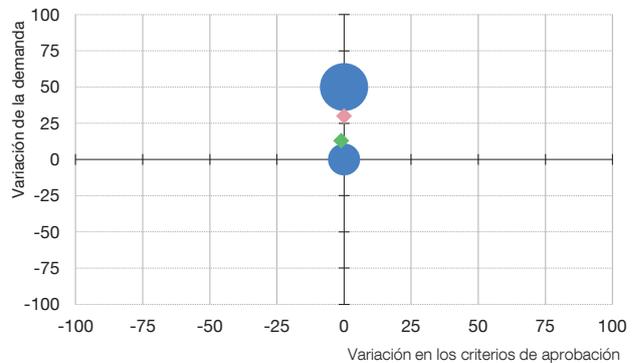
CRÉDITO A HOGARES PARA VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



● ENTIDADES ESPAÑOLAS      ◆ MEDIA DE ENTIDADES ESPAÑOLAS      ◆ MEDIA DE ENTIDADES DE LA UEM

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

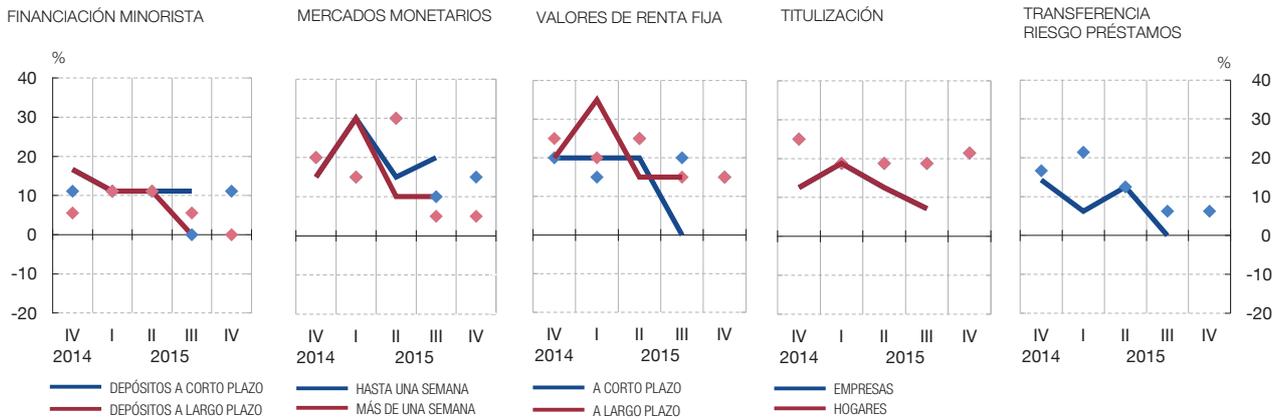
a Un valor de 100 (-100) indica un endurecimiento (relajación) considerable de los criterios de aprobación o un aumento (disminución) considerable de la demanda. Un valor de 50 (-50) indica un cierto endurecimiento (relajación) de los criterios de aprobación o un cierto aumento (disminución) de la demanda. El tamaño de las marcas de las entidades españolas depende del número de coincidencias de las respuestas en ese punto.

que utilizaron la liquidez asociada al programa principalmente para conceder créditos y, en menor medida, para sustituir otras fuentes de financiación (véase gráfico 6).

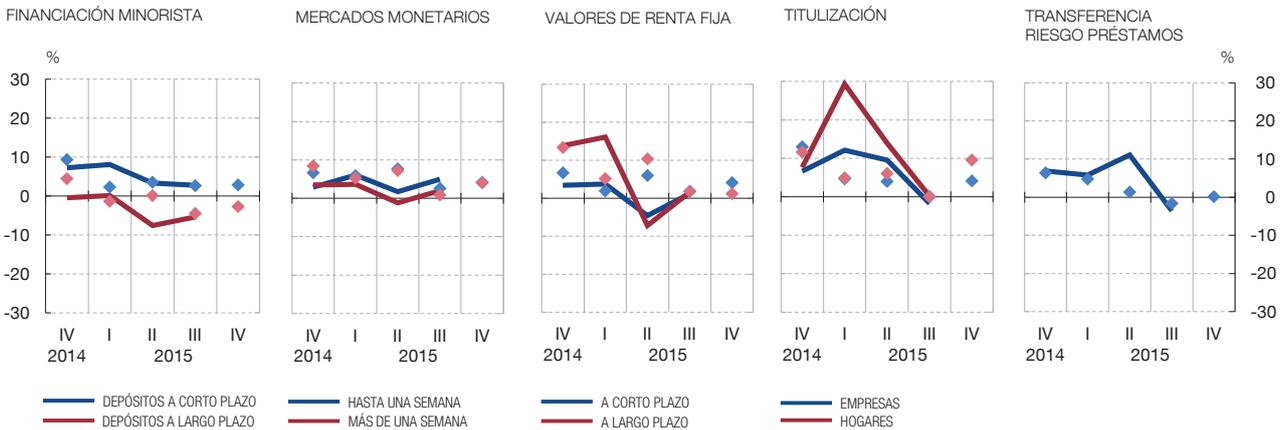
Un análisis más detallado de las respuestas al cuestionario regular muestra que la estabilidad que registraron los criterios de aprobación de préstamos en España entre julio y

EVOLUCIÓN DE LAS CONDICIONES DE ACCESO A LOS MERCADOS DE FINANCIACIÓN MINORISTA Y AL POR MAYOR (a) (b)

ESPAÑA



UEM



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

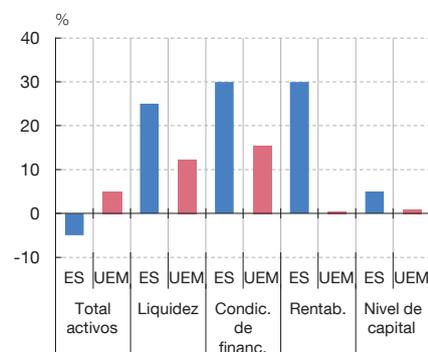
- a Indicador = porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso al mercado  $\times$  1 + porcentaje de entidades que han apreciado cierta mejora  $\times$  1/2 - porcentaje de entidades que han apreciado cierto empeoramiento  $\times$  1/2 - porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento considerable  $\times$  1.  
 b ♦ Previsión.

septiembre de 2015 para el conjunto de las sociedades también se observa en el desglose por tamaño empresarial y por plazo de vencimiento de la operación (véanse cuadros 1 y 2). Las perspectivas de determinados sectores o compañías podrían haber favorecido criterios menos restrictivos, pero su variación no fue suficiente para que las entidades modificaran su política crediticia. Las contestaciones para la zona del euro evidencian que los criterios de concesión de créditos a este mismo sector se relajaron un poco, fundamentalmente en los préstamos a las pymes, y que lo hicieron en todos los plazos. Los principales factores que habrían contribuido a expandir la oferta fueron el aumento de las presiones competitivas entre entidades y, en menor medida, la mayor solvencia de ciertos sectores o empresas, la mejora de las expectativas sobre la actividad económica en general y el incremento de la competencia de instituciones no bancarias y de la financiación en los mercados, mientras que los mayores riesgos relativos a las garantías solicitadas habrían tenido un efecto en la dirección contraria. Por su parte, las condiciones generales de los

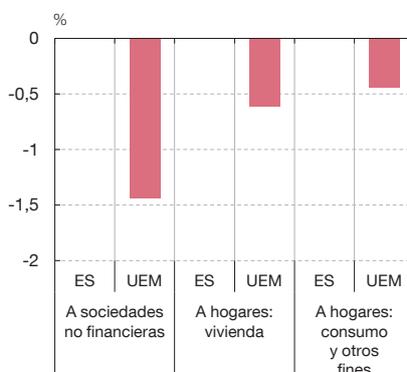
REPERCUSIONES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE COMPRA DE ACTIVOS DEL BCE (a)

ÚLTIMOS SEIS MESES

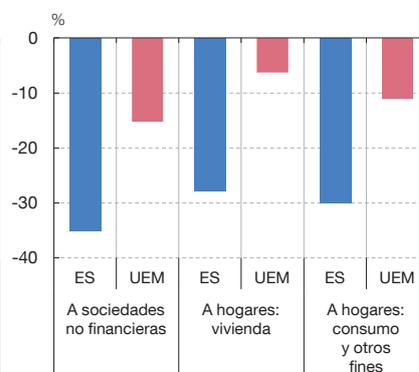
SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD



SOBRE LOS CRITERIOS DE APROBACIÓN DE PRÉSTAMOS

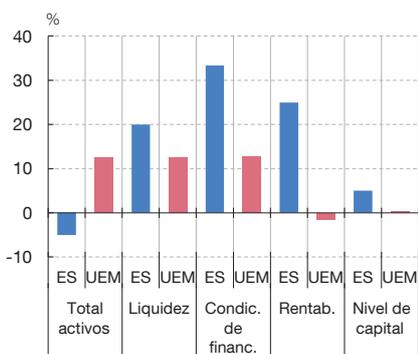


SOBRE LAS CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS

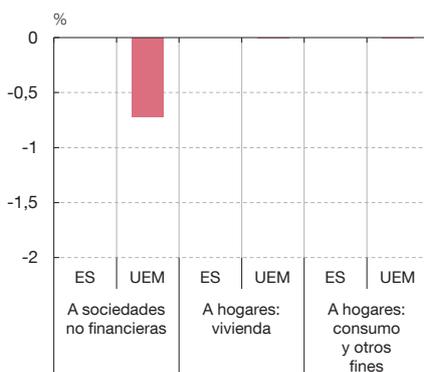


PRÓXIMOS SEIS MESES

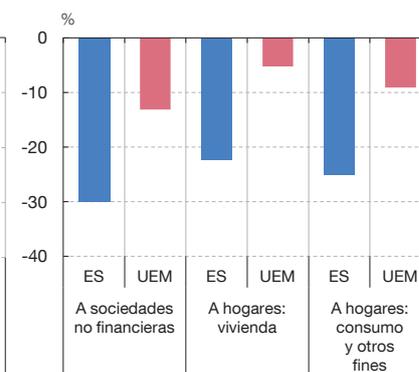
SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD



SOBRE LOS CRITERIOS DE APROBACIÓN DE PRÉSTAMOS



SOBRE LAS CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

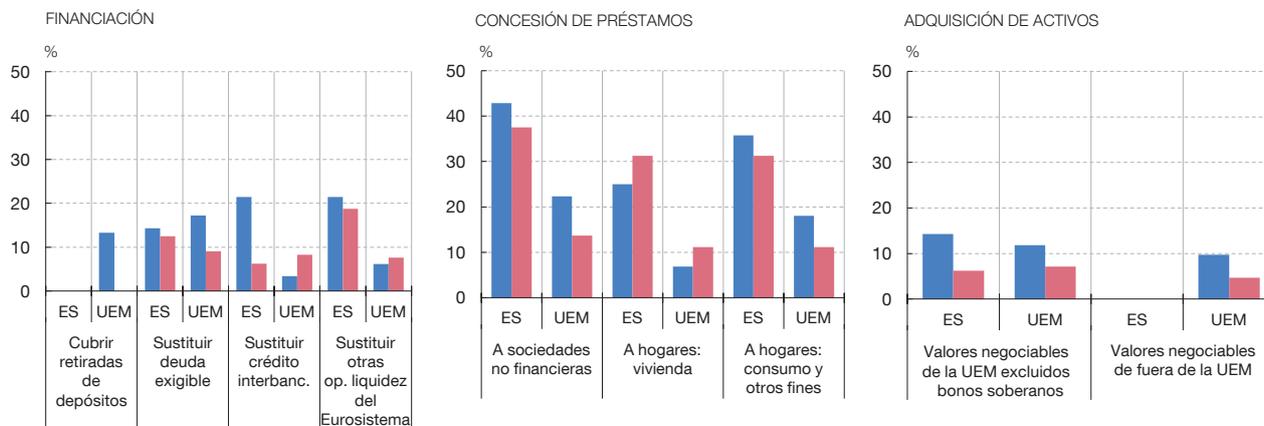
a Indicador = porcentaje de entidades que señalan que el programa contribuyó o contribuiría considerablemente a un aumento o mejora, a endurecer los criterios de aprobación de préstamos o las condiciones x 1 + porcentaje de entidades que señalan que contribuye o contribuiría en cierta medida a la disminución o deterioro, a la relajación de los criterios o de las condiciones x 1/2 – porcentaje de entidades que señalan que contribuyó o contribuiría a un deterioro, relajación considerable x 1.

préstamos a este mismo sector continuaron suavizándose en las dos áreas, aunque de forma más acusada en nuestro país.

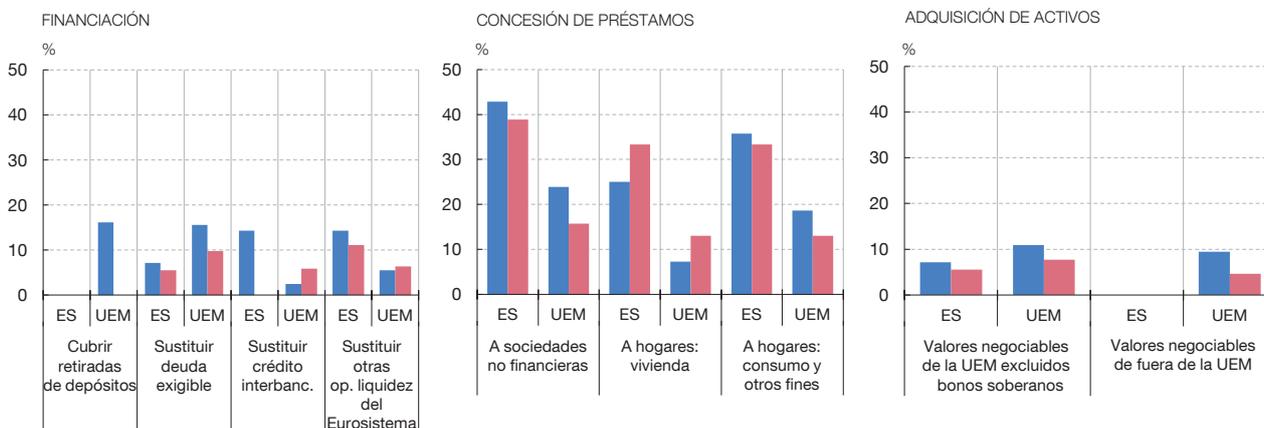
La información más detallada evidencia que los márgenes aplicados en los préstamos ordinarios se estrecharon tanto en España como en la UEM, mientras que los correspondientes a operaciones de mayor riesgo no variaron en nuestro país y aumentaron ligeramente en la zona del euro. Además, en España se redujeron también los gastos, excluidos intereses, y se produjo un ligero crecimiento en la cuantía de los préstamos. En cambio, disminuyó un poco el plazo de vencimiento, hecho que afectó exclusivamente al segmento de grandes empresas. En la UEM todas las condiciones distintas de los márgenes se relajaron algo. De acuerdo con las contestaciones recibidas, en ambas zonas estos cambios en las condiciones crediticias estuvieron determinados por un incremento de las presiones competitivas y, en menor medida, por los menores costes de financiación de las entidades

FINES A LOS QUE SE DESTINAN LOS FONDOS OBTENIDOS EN EL PROGRAMA AMPLIADO DE COMPRA DE ACTIVOS DEL BCE (a)

ÚLTIMOS SEIS MESES



PRÓXIMOS SEIS MESES



■ RESULTADO DE LA VENTA DE ACTIVOS    ■ RESULTADO DEL AUMENTO DE LOS DEPÓSITOS DEL SECTOR PRIVADO

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a Indicador = porcentaje de entidades que señalan que los fondos obtenidos y/o previstos contribuyeron o contribuirían considerablemente a ese fin  $\times$  1 + porcentaje de entidades que señalan que contribuyeron o contribuirían en cierta medida  $\times$  1/2.

y por un descenso en la percepción de riesgos. Por su parte, el porcentaje de solicitudes de fondos denegadas no varió en nuestro país respecto al trimestre previo, y retrocedió ligeramente en el área del euro.

Según las entidades españolas, en el tercer trimestre de 2015 la demanda de préstamos por parte de las sociedades se mantuvo, en general, inalterada (véase cuadro 3). El desglose por tamaño muestra que las solicitudes de financiación por parte de las pymes permanecieron estables y que las de las grandes empresas retrocedieron un poco. Las peticiones de financiación a corto plazo avanzaron ligeramente, mientras que las de mayor vencimiento no variaron. De acuerdo con las respuestas recibidas, el aumento de las existencias y capital circulante y, en menor medida, el descenso del nivel general de los tipos de interés habrían influido positivamente sobre la demanda, mientras que las menores necesidades de fondos para reestructuraciones de deuda y para fusiones y adquisiciones, así como la mayor competencia de otras instituciones y la disminución de las

**ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS.  
RESULTADOS DETALLADOS DE LAS ENTIDADES ESPAÑOLAS. OCTUBRE DE 2015**  
Indicadores de oferta. Préstamos a sociedades no financieras. En general

CUADRO 1

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NA		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
<b>Criterios de aprobación</b>											
En general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Préstamos a corto plazo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Préstamos a largo plazo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
<b>Factores</b>											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Situación de liquidez de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-9
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	-2
Perspectivas/solvencia del sector o empresa	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-5	-3
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Tolerancia de la entidad al riesgo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Condiciones de los préstamos</b>											
Condiciones generales	0	0	8	2	0	0	-20	-10	21	-30	-5
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	4	6	0	0	-60	-30	26	-40	-16
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	1
Gastos, excluidos intereses	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-15	-1
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	5	-2
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	-1
Compromisos asociados al préstamo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Plazo de vencimiento	0	1	9	0	0	0	10	5	16	0	-3
<b>Factores</b>											
<b>Préstamos en general</b>											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-20	-1
Presión de la competencia	0	0	5	5	0	0	-50	-25	26	-30	-19
Percepción de riesgos	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-10	-2
Tolerancia de la entidad al riesgo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Préstamos ordinarios</b>											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-20	-2
Presión de la competencia	0	0	5	5	0	0	-50	-25	26	-30	-19
Percepción de riesgos	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-10	-2
Tolerancia de la entidad al riesgo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
<b>Préstamos de mayor riesgo</b>											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	1
Presión de la competencia	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-10	-4
Percepción de riesgos	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Tolerancia de la entidad al riesgo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Porcentaje de solicitudes denegadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	-2
<b>Previsión de evolución de los criterios</b>											
En general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-3
Préstamos a corto plazo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-3
Préstamos a largo plazo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

**a** Dependiendo de la pregunta concreta, «--» («- -») indica un considerable (cierto) endurecimiento de los criterios de aprobación, de las condiciones, una considerable (cierta) contribución de los factores al endurecimiento de la oferta o una considerable (cierta) reducción del porcentaje de solicitudes denegadas. Los códigos «+» y «++» indican relajación de la oferta o aumento del porcentaje de solicitudes denegadas. El código «o» indica ausencia de cambios o contribución nula. «NC» significa no contesta, y «NA», no aplicable.

**b** Porcentaje de entidades que han endurecido su oferta menos el porcentaje de entidades que la han relajado. En el caso de los factores, porcentaje de entidades para las que dicho factor ha contribuido al endurecimiento de la oferta menos el porcentaje de entidades que han señalado un efecto contrario. En el caso del porcentaje de solicitudes denegadas, porcentaje de entidades que han señalado un aumento menos el de las que indican una disminución.

**c** Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS.  
RESULTADOS DETALLADOS DE LAS ENTIDADES ESPAÑOLAS. OCTUBRE DE 2015  
Indicadores de oferta. Préstamos a sociedades no financieras. Desglose por tamaño

CUADRO 2

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NA		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
<b>Pequeñas y medianas empresas</b>											
Criterios de aprobación	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Factores											
Costes relacionados con el nivel de capital	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-4
Capacidad para acceder a la financiación	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-4
Situación de liquidez de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-5
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-10
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-4
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-4
Perspectivas económicas generales	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	-5
Perspectivas/solvencia del sector o empresa	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-5	-7
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-3
Tolerancia de la entidad al riesgo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-4
Condiciones de los préstamos											
Condiciones generales	0	0	8	2	0	0	-20	-10	21	-30	-3
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	6	4	0	0	-40	-20	26	-40	-14
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	0
Gastos, excluidos intereses	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-20	-1
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	-2
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	0
Compromisos asociados al préstamo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	0
Plazo de vencimiento	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	-2
Previsión de evolución de los criterios	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-3
<b>Grandes empresas</b>											
Criterios de aprobación	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Factores											
Costes relacionados con el nivel de capital	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Capacidad para acceder a la financiación	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Situación de liquidez de la entidad	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Competencia de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-7
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-2
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-2
Perspectivas económicas generales	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-6	-0
Perspectivas/solvencia del sector o empresa	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	-6	-1
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	1
Tolerancia de la entidad al riesgo	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	1
Condiciones de los préstamos											
Condiciones generales	0	0	7	2	0	1	-22	-11	22	-28	-3
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	5	4	0	1	-44	-22	26	-39	-13
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-6	2
Gastos, excluidos intereses	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-11	-1
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	6	-2
Garantías requeridas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-6	-1
Compromisos asociados al préstamo	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Plazo de vencimiento	0	1	8	0	0	1	11	6	17	0	-2
Previsión de evolución de los criterios	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-2

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Dependiendo de la pregunta concreta, «-» («--») indica un considerable (cierto) endurecimiento de los criterios de aprobación, de las condiciones, o una considerable (cierta) contribución de los factores al endurecimiento de la oferta. Los códigos «+» y «++» tienen el significado contrario. El código «o» indica ausencia de cambios o contribución nula. «NC» significa «no contesta», y «NA», «no aplicable».
- b Porcentaje de entidades que han endurecido su oferta menos el porcentaje de entidades que la han relajado. En el caso de los factores, porcentaje de entidades para las que dicho factor ha contribuido al endurecimiento de la oferta menos el porcentaje de entidades que han señalado un efecto contrario.
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS.  
RESULTADOS DETALLADOS DE LAS ENTIDADES ESPAÑOLAS. OCTUBRE DE 2015  
Indicadores de demanda

CUADRO 3

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NA		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
<b>Demanda de crédito de sociedades no financieras</b>											
En general	0	2	6	2	0	0	0	0	33	10	8
Préstamos a corto plazo	0	1	7	2	0	0	10	5	28	10	3
Préstamos a largo plazo	0	2	6	2	0	0	0	0	33	5	12
Pequeñas y medianas empresas	0	2	6	2	0	0	0	0	33	15	9
Grandes empresas	0	2	7	0	0	1	-22	-11	22	0	4
<b>Factores</b>											
Inversiones en capital fijo	0	2	7	1	0	0	-10	-5	28	5	5
Existencias y capital circulante	0	0	8	2	0	0	20	10	21	15	6
Fusiones, adquisiciones y reestructuración de la empresa	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	-5	6
Nivel general de los tipos de interés	0	0	9	1	0	0	10	5	16	10	10
Reestructuración de la deuda	0	2	8	0	0	0	-20	-10	21	-5	7
Financiación interna	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Préstamos de otras entidades	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	0	-2
Préstamos de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Emisión/amortización de valores de renta fija	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	-2
Emisión/recompra de acciones	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
<b>Previsión de evolución de la demanda</b>											
En general	0	0	7	3	0	0	30	15	24	35	17
Préstamos a corto plazo	0	0	6	4	0	0	40	20	26	35	14
Préstamos a largo plazo	0	0	7	3	0	0	30	15	24	35	16
Pequeñas y medianas empresas	0	0	6	4	0	0	40	20	26	40	17
Grandes empresas	0	0	8	1	0	1	11	6	17	28	13
<b>Demanda de crédito de hogares para adquisición de vivienda</b>											
Evolución observada	0	1	5	3	0	1	22	11	33	0	20
<b>Factores</b>											
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	0	6	3	0	1	33	17	25	0	16
Confianza de los consumidores	0	0	6	3	0	1	33	17	25	11	13
Nivel general de los tipos de interés	0	0	7	1	0	2	13	6	18	11	20
Reestructuración de la deuda	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	2
Régimen regulatorio y fiscal del mercado	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-4
Financiación con fondos propios	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-6	-1
Préstamos de otras entidades	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	-6	2
Otras fuentes de financiación externa	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	1
Previsión de evolución de la demanda	0	0	5	4	0	1	44	22	26	22	12
<b>Demanda de crédito de hogares para consumo y otros fines</b>											
Evolución observada	0	0	7	3	0	0	30	15	24	30	10
<b>Factores</b>											
Gastos en bienes de consumo duradero	0	0	7	2	1	0	30	20	35	25	13
Confianza de los consumidores	0	0	6	4	0	0	40	20	26	30	11
Nivel general de los tipos de interés	0	0	8	2	0	0	20	10	21	15	11
Financiación con préstamos hipotecarios	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Financiación interna mediante ahorros	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Otras fuentes de financiación externa	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Previsión de evolución de la demanda	0	0	4	6	0	0	60	30	26	30	13

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Dependiendo de la pregunta concreta, «-» («--») indica una considerable (cierta) disminución de la demanda o una considerable (cierta) contribución de los factores a su descenso. Los códigos «+» y «++» tienen el significado contrario. El código «o» indica ausencia de cambios o contribución nula. «NC» significa «no contesta» y «NA», «no aplicable».
- b Porcentaje de entidades que han visto incrementada su demanda menos el porcentaje de entidades que la han visto reducirse. En el caso de los factores, porcentaje de entidades para las que dicho factor ha contribuido al aumento de la demanda menos el porcentaje de entidades que han señalado un efecto contrario.
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.

inversiones en capital fijo habrían tenido un efecto en la dirección contraria. Las contestaciones para la zona del euro indican que las solicitudes de fondos en este segmento siguieron aumentando tanto en las pymes como en las grandes empresas y en todos los plazos. Esta evolución habría sido consecuencia, fundamentalmente, de la disminución de los tipos de interés, de las mayores necesidades de fondos para reestructuraciones de deuda y para fusiones y adquisiciones, del incremento de las existencias y capital circulante y del ascenso de las inversiones en capital fijo.

Como ya se ha señalado, entre julio y septiembre, de acuerdo con las entidades encuestadas, los criterios de concesión de préstamos a hogares para adquisición de vivienda se relajaron ligeramente en España por primera vez desde 2006 debido a las mejores expectativas sobre la actividad económica en general, al aumento de la solvencia de los prestatarios y a la mayor tolerancia de las entidades frente al riesgo (véase cuadro 4). En cambio, en la UEM los criterios de aprobación se endurecieron un poco, aunque en las respuestas hubo una cierta dispersión por países. A nivel agregado, este endurecimiento habría sido el resultado de cambios en ciertas regulaciones nacionales<sup>2</sup>. Por el contrario, el incremento de la competencia entre entidades, la mejora de las perspectivas económicas y la mayor calidad crediticia de los prestatarios habrían tenido un efecto en la dirección contraria. Por su parte, las condiciones generales de los créditos se suavizaron en nuestro país y, en menor medida, en la UEM. La información más detallada evidencia que los márgenes aplicados a los préstamos ordinarios se redujeron tanto en España como, de forma menos intensa, en el área del euro, mientras que los correspondientes a operaciones de mayor riesgo no variaron en ninguna de las dos áreas. En cambio, los límites al importe del préstamo se endurecieron tanto en España como en la zona del euro, y en esta última también aumentaron algo las garantías requeridas. De acuerdo con las contestaciones recibidas, en ambas áreas la evolución de las condiciones estuvo determinada por el incremento de las presiones competitivas, el descenso de los costes de financiación de las entidades y el retroceso en la percepción de riesgos. Por su parte, el porcentaje de solicitudes de fondos rechazadas se redujo en ambas zonas.

Tanto las entidades nacionales como las de la zona del euro percibieron que la demanda de préstamos por parte de los hogares para adquisición de vivienda creció en el tercer trimestre de 2015 (véase cuadro 3). Según las instituciones encuestadas, en ambas áreas los principales determinantes de esta evolución habrían sido la mejora de las perspectivas relativas al mercado de la vivienda, el incremento de la confianza de los consumidores y el descenso del nivel general de los tipos de interés. El aumento de la competencia de otras entidades habría tenido un impacto negativo en las peticiones de fondos en nuestro país, mientras que su disminución habría contribuido a elevar las solicitudes de financiación en la zona del euro.

En el segmento de préstamos a hogares para consumo y otros fines, entre julio y septiembre de 2015 los criterios de aprobación permanecieron sin cambios en España (véase cuadro 5). El aumento de las presiones competitivas podría haber favorecido criterios menos restrictivos, pero su variación no fue suficiente para que las entidades cambiaran su política crediticia. Las contestaciones para la zona del euro muestran una leve relajación de los criterios como consecuencia del incremento de la competencia entre entidades y de la mejora de las expectativas sobre la actividad económica en general. Por su parte, las condiciones generales de los créditos se suavizaron en ambas áreas, aunque de

---

<sup>2</sup> Este factor fue señalado por varias entidades de algunos países, dentro del campo «Otros factores» de la Encuesta.

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS.  
RESULTADOS DETALLADOS DE LAS ENTIDADES ESPAÑOLAS. OCTUBRE DE 2015  
Indicadores de oferta. Créditos a hogares para adquisición de vivienda

CUADRO 4

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NA		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
Criterios de aprobación	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	0	2
Factores											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Competencia de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-4
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Perspectivas económicas generales	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	-6	-1
Perspectivas en el mercado de la vivienda	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Solvencia del prestatario	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	0	-1
Tolerancia de la entidad al riesgo	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	0	-0
Condiciones de los préstamos											
Condiciones generales	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	-17	-1
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	6	3	0	1	-33	-17	25	-28	-8
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	9	0	0	1	0	0	0	6	0
Garantías requeridas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	1
Relación entre el principal y el valor de la garantía	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Otros límites al importe del préstamo	0	1	8	0	0	1	11	6	17	0	3
Plazo de vencimiento	0	0	8	0	0	2	0	0	0	0	-0
Gastos, excluidos intereses	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-6	-0
Factores											
Préstamos en general											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	-11	-1
Presión de la competencia	0	0	7	2	0	1	-22	-11	22	-17	-8
Percepción de riesgos	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	-11	-0
Tolerancia de la entidad al riesgo	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Préstamos ordinarios											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	-11	-2
Presión de la competencia	0	0	7	2	0	1	-22	-11	22	-17	-11
Percepción de riesgos	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	-11	-1
Tolerancia de la entidad al riesgo	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Préstamos de mayor riesgo											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	1
Presión de la competencia	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-6	-0
Percepción de riesgos	0	0	9	0	0	1	0	0	0	6	1
Tolerancia de la entidad al riesgo	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Porcentaje de solicitudes denegadas	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	0	-2
Previsión de evolución de los criterios	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Dependiendo de la pregunta concreta, «←» («→») indica un considerable (cierto) endurecimiento de los criterios de aprobación, de las condiciones, una considerable (cierta) contribución de los factores al endurecimiento de la oferta o una considerable (cierta) reducción del porcentaje de solicitudes denegadas. Los códigos «+» y «++» indican relajación de la oferta o aumento del porcentaje de solicitudes denegadas. El código «o» indica ausencia de cambios o contribución nula. «NC» significa «no contesta», y «NA», «no aplicable».
- b Porcentaje de entidades que han endurecido su oferta menos el porcentaje de entidades que la han relajado. En el caso de los factores, porcentaje de entidades para las que dicho factor ha contribuido al endurecimiento de la oferta menos el porcentaje de entidades que han señalado un efecto contrario. En el caso del porcentaje de solicitudes denegadas, porcentaje de entidades que han señalado un aumento menos el de las que indican una disminución.
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS.  
RESULTADOS DETALLADOS DE LAS ENTIDADES ESPAÑOLAS. OCTUBRE DE 2015  
Indicadores de oferta. Créditos a hogares para consumo y otros fines

CUADRO 5

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NA		Ent	Desv. típica	Ent-1	UEM ent
Criterios de aprobación	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	-1
Factores											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Competencia de otras entidades	0	0	8	2	0	0	-20	-10	21	-5	-3
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Perspectivas económicas generales	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	-1
Solvencia del prestatario	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Tolerancia de la entidad al riesgo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Condiciones de los préstamos											
Condiciones generales	0	0	8	2	0	0	-20	-10	21	-20	-1
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	7	3	0	0	-30	-15	24	-30	-6
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe del préstamo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Plazo de vencimiento	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	-0
Factores											
Préstamos en general											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-10	-1
Presión de la competencia	0	0	7	3	0	0	-30	-15	24	-15	-5
Percepción de riesgos	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	0
Tolerancia de la entidad al riesgo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos ordinarios											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-10	-1
Presión de la competencia	0	0	7	3	0	0	-30	-15	24	-20	-6
Percepción de riesgos	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-10	1
Tolerancia de la entidad al riesgo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos de mayor riesgo											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Presión de la competencia	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	-1
Percepción de riesgos	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Tolerancia de la entidad al riesgo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje de solicitudes denegadas	0	0	9	1	0	0	10	5	16	0	2
Previsión de evolución de los criterios	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Dependiendo de la pregunta concreta, «--» («--») indica un considerable (cierto) endurecimiento de los criterios de aprobación, de las condiciones, una considerable (cierta) contribución de los factores al endurecimiento de la oferta o una considerable (cierta) reducción del porcentaje de solicitudes denegadas. Los códigos «+» y «++» indican relajación de la oferta o aumento del porcentaje de solicitudes denegadas. El código «o» indica ausencia de cambios o contribución nula. «NC» significa «no contesta», y «NA», «no aplicable».
- b Porcentaje de entidades que han endurecido su oferta menos el porcentaje de entidades que la han relajado. En el caso de los factores, porcentaje de entidades para las que dicho factor ha contribuido al endurecimiento de la oferta menos el porcentaje de entidades que han señalado un efecto contrario. En el caso del porcentaje de solicitudes denegadas, porcentaje de entidades que han señalado un aumento menos el de las que indican una disminución.
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)		
	--	-	o	+	++	NA		oct-15	jul-15	UEM oct-15
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes de financiación minorista. Últimos tres meses										
Minorista a corto plazo (hasta un año)	0	0	7	2	0	1	22	11	11	3
Minorista a medio y largo plazo (más de un año)	0	1	7	1	0	1	0	0	11	-5
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes habituales de financiación al por mayor. Últimos tres meses										
Mercado monetario a muy corto plazo (hasta una semana)	0	0	7	2	1	0	30	20	15	5
Mercado monetario a corto plazo (más de una semana)	0	0	8	2	0	0	20	10	10	2
Valores distintos de acciones a corto plazo	0	1	8	1	0	0	0	0	20	1
Valores distintos de acciones a medio y largo plazo	0	0	7	3	0	0	30	15	15	2
Titulización de préstamos a empresas (d)	0	0	6	1	0	3	14	7	13	-2
Titulización de préstamos para adquisición de vivienda (d)	0	0	6	1	0	3	14	7	13	0
Capacidad para transferir riesgo de crédito fuera del balance	0	0	8	0	0	2	0	0	13	-4
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes de financiación minorista. Próximos tres meses										
Minorista a corto plazo (hasta un año)	0	0	7	2	0	1	22	11	0	3
Minorista a medio y largo plazo (más de un año)	0	1	7	1	0	1	0	0	6	-3
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes habituales de financiación al por mayor. Próximos tres meses										
Mercado monetario a muy corto plazo (hasta una semana)	0	0	8	1	1	0	20	15	10	4
Mercado monetario a corto plazo (más de una semana)	0	0	9	1	0	0	10	5	5	4
Valores distintos de acciones a corto plazo	0	0	7	3	0	0	30	15	20	4
Valores distintos de acciones a medio y largo plazo	0	1	5	4	0	0	30	15	15	1
Titulización de préstamos a empresas (d)	0	0	4	3	0	3	43	21	19	4
Titulización de préstamos para adquisición de vivienda (d)	0	0	4	3	0	3	43	21	19	10
Capacidad para transferir riesgo de crédito fuera del balance	0	0	7	1	0	2	13	6	6	0

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a El símbolo «+» («+++») significa una cierta (considerable) mejora en las condiciones de acceso a la financiación, mientras que «-» («---») significa un cierto (considerable) empeoramiento en el acceso a la financiación. La opción «NA» («no aplicable») significa que la entidad no utiliza dicha fuente de financiación. El signo «o» indica ausencia de cambios.
- b Porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso a los mercados menos el porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento en el acceso a los mercados.
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.
- d Incluye tanto los casos en los que los créditos correspondientes son finalmente dados de baja en el balance contablemente como aquellos en los que no.

forma más acusada en nuestro país. Así, los márgenes aplicados a los préstamos ordinarios se estrecharon en ambas zonas, mientras que los correspondientes a operaciones de mayor riesgo no variaron en España y se redujeron levemente en la UEM. El resto de las condiciones no varió. Según las entidades, esta evolución fue debida a un incremento de las presiones competitivas y, en menor medida, a un descenso en los costes de financiación de las entidades. Por su parte, el porcentaje de solicitudes de fondos rechazadas repuntó ligeramente en ambas áreas.

De acuerdo con las respuestas recibidas, la demanda de préstamos a hogares para consumo y otros fines siguió creciendo tanto en España como, en menor medida, en la UEM (véase cuadro 3). Según las entidades de ambas áreas, esta evolución habría sido consecuencia, principalmente, del incremento del gasto en bienes duraderos, de la mejora de la confianza de los consumidores y del descenso del nivel general de los tipos de interés.

Pregunta *ad hoc* sobre las repercusiones del programa ampliado de compra de activos del BCE

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)		
	--	-	o	+	++	NA		oct-15	abr-15	UEM oct-15
<b>Últimos seis meses</b>										
Total activos (sin ponderar por riesgo)	0	2	7	1	0	0	-10	-5	5	5
<i>De los cuales:</i>										
Tenencia de bonos soberanos de la zona del euro	0	2	8	0	0	0	-20	-10	6	-1
Situación general de liquidez de la entidad	0	0	6	3	1	0	40	25	30	12
<i>Debido a:</i>										
Ventas de activos negociables	0	0	6	4	0	0	40	20	20	5
Aumento de depósitos de empresas y hogares	0	0	8	1	1	0	20	15	5	14
Condiciones de financiación de la entidad	0	0	4	6	0	0	60	30	50	16
Bonos de titulización	0	0	5	3	0	2	38	19	17	7
Bonos garantizados	0	0	3	7	0	0	70	35	33	17
Bonos bancarios no garantizados	0	0	8	2	0	0	20	10	33	6
Acciones y otras participaciones emitidas	0	0	9	1	0	0	10	5	28	12
Rentabilidad de la entidad	0	1	2	7	0	0	60	30	20	0
Margen de intermediación	0	2	3	5	0	0	30	15	5	-4
Ganancias/pérdidas de capital	0	0	4	6	0	0	60	30	40	9
<i>De los cuales: por ventas de activos negociables</i>	0	0	6	4	0	0	40	20	40	9
Nivel de capital de la entidad										
Ratio de recursos propios	0	0	9	1	0	0	10	5	15	1
<i>Debido a la liberación de capital</i>	—	—	9	0	0	1	0	0	5	1
Ratio de apalancamiento	0	0	10	0	0	0	0	0	10	1
<b>Próximos seis meses</b>										
Total activos (sin ponderar por riesgo)	0	2	7	1	0	0	-10	-5	10	7
<i>De los cuales:</i>										
Tenencia de bonos soberanos de la zona del euro	0	3	7	0	0	0	-30	-15	-6	-3
Situación general de liquidez de la entidad	0	0	6	4	0	0	40	20	20	13
<i>Debido a:</i>										
Ventas de activos negociables	0	0	6	4	0	0	40	20	10	4
Aumento de depósitos de empresas y hogares	0	0	7	3	0	0	30	15	5	13
Condiciones de financiación de la entidad	0	0	3	6	0	1	67	33	33	13
Bonos de titulización	0	0	4	4	0	2	50	25	11	12
Bonos garantizados	0	0	4	6	0	0	60	30	28	13
Bonos bancarios no garantizados	0	0	6	4	0	0	40	20	28	11
Acciones y otras participaciones emitidas	0	0	7	3	0	0	30	15	28	11
Rentabilidad de la entidad	0	1	3	6	0	0	50	25	5	-1
Margen de intermediación	0	2	4	4	0	0	20	10	0	-5
Ganancias/pérdidas de capital	0	0	6	4	0	0	40	20	15	6
<i>De los cuales: por ventas de activos negociables</i>	0	0	8	2	0	0	20	10	15	6
Nivel de capital de la entidad										
Ratio de recursos propios	0	0	9	1	0	0	10	5	15	0
<i>Debido a la liberación de capital</i>	—	—	9	0	0	1	0	0	10	0
Ratio de apalancamiento	0	0	10	0	0	0	0	0	10	0

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a El código «--» («- -») indica que ha contribuido o contribuirá a una cierta (considerable) reducción o deterioro. Los códigos «+» y «++» indican que ha contribuido o contribuirá a un cierto (considerable) aumento o mejora. El código «o» indica ausencia de cambios o contribución nula. «NC» significa «no contesta», y «NA», «no aplicable». En la categoría «Ratio de recursos propios, debido a la liberación de capital», las respuestas posibles son «0», «+» y «++».
- b Porcentaje de entidades que señalan un aumento o mejora menos el porcentaje de entidades que señalan una disminución o deterioro. En la categoría «Ratio de recursos propios, debido a la liberación de capital», se indica el porcentaje de entidades que señalan una mejora.
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.

Pregunta *ad hoc* sobre las repercusiones del programa ampliado de compra de activos del BCE sobre el comportamiento crediticio de la entidad. Octubre de 2015

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)		
	--	-	o	+	++	NA		oct-15	abr-15	UEM oct-15
Últimos seis meses										
Criterios de aprobación de préstamos										
A sociedades no financieras	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-1
A hogares para compra de vivienda	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-1
A hogares para consumo y otros fines	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-0
Condiciones aplicables a los préstamos										
A sociedades no financieras	0	0	3	7	0	0	-70	-35	-35	-15
A hogares para compra de vivienda	0	0	4	5	0	1	-56	-28	-28	-6
A hogares para consumo y otros fines	0	0	4	6	0	0	-60	-30	-25	-11
Próximos seis meses										
Criterios de aprobación de préstamos										
A sociedades no financieras	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-1
A hogares para compra de vivienda	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0
A hogares para consumo y otros fines	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0
Condiciones aplicables a los préstamos										
A sociedades no financieras	0	0	4	6	0	0	-60	-30	-45	-13
A hogares para compra de vivienda	0	0	5	4	0	1	-44	-22	-33	-5
A hogares para consumo y otros fines	0	0	5	5	0	0	-50	-25	-35	-9

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a El código «-» («- -») indica que ha contribuido o contribuirá a un cierto (considerable) endurecimiento. Los códigos «+» y «++» indican que ha contribuido o contribuirá a una cierta (considerable) relajación. El código «o» indica ausencia de cambios o contribución nula. «NC» significa «no contesta», y «NA», «no aplicable».
- b Porcentaje de entidades que señalan un endurecimiento menos el de las que señalan una relajación.
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.

En las contestaciones a las preguntas *ad hoc*, las entidades españolas indicaron que, en el tercer trimestre de 2015, percibieron una mejora de las condiciones de acceso en los depósitos minoristas a corto plazo, en el mercado monetario, en la emisión de deuda a medio y largo plazo y en las titulizaciones de préstamos, mientras que no apreciaron cambios en los depósitos a más de un año, en la renta fija a corto plazo y en la capacidad para transferir el riesgo de crédito fuera de balance (véanse gráfico 4 y cuadro 6). Las de la UEM también detectaron una evolución favorable en los mercados monetarios y de renta fija y en la financiación minorista a corto plazo, mientras que no observaron cambios reseñables en las titulizaciones de préstamos para adquisición de vivienda y detectaron un cierto deterioro en los depósitos minoristas a más de un año, en las titulizaciones de créditos a empresas y en la capacidad para transferir el riesgo fuera de balance.

En las respuestas a las preguntas *ad hoc* sobre el programa ampliado de compra de activos del BCE, las entidades de ambas áreas contestaron que dicho programa mejoró, durante los últimos seis meses, su situación financiera, de forma más intensa en el caso de las de nuestro país. Este efecto se produjo principalmente en términos de condiciones de financiación, de liquidez y, en el caso de las españolas, de rentabilidad, y también habría tenido un ligero impacto positivo sobre su nivel de capital (véanse gráfico 5 y cuadro 7). Asimismo, como consecuencia del programa las entidades nacionales redujeron levemente el tamaño de su balance, mientras que las de la UEM lo expandieron un poco. También indicaron que contribuyó a relajar las condiciones de los préstamos al sector privado no financiero —siendo este impacto mayor en España—, si bien su influencia en los criterios de aprobación fue nula en nuestro país y reducida en la zona del euro (véanse gráfico 5 y

## ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS

CUADRO 9

Pregunta *ad hoc* sobre el programa ampliado de compra de activos del BCE. Fines a los que se destinan los fondos.

Octubre de 2015

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)				Porcentaje (b)	Indicador de difusión (c)		
	++	+	o	NA		oct-15	abr-15	UEM oct-15
<b>ÚLTIMOS SEIS MESES</b>								
Aumento de liquidez por la venta de activos negociables								
Para financiación								
Cubrir retiradas o caídas de depósitos	0	0	7	3	0	0	0	13
Sustituir deuda exigible	0	2	5	3	29	14	19	17
Sustituir crédito interbancario	0	3	4	3	43	21	13	3
Sustituir otras operaciones de liquidez del Eurosistema	1	1	5	3	29	21	38	6
Para la concesión de préstamos								
A sociedades no financieras	1	4	2	3	71	43	38	22
A hogares para adquisición de vivienda	0	3	3	4	50	25	21	7
A hogares para consumo y otros fines	0	5	2	3	71	36	25	18
Para adquisición de activos								
Valores negociables de la UEM, excluidos bonos soberanos	0	2	5	3	29	14	7	12
Valores negociables de fuera de la UEM	0	0	7	3	0	0	7	10
Aumento de liquidez por un aumento de los depósitos de empresas y hogares								
Para financiación								
Sustituir deuda exigible	0	2	6	2	25	13	6	9
Sustituir crédito interbancario	0	1	7	2	13	6	0	8
Sustituir otras operaciones de liquidez del Eurosistema	0	3	5	2	38	19	19	8
Para la concesión de préstamos								
A sociedades no financieras	1	4	3	2	63	38	38	14
A hogares para adquisición de vivienda	0	5	3	2	63	31	14	11
A hogares para consumo y otros fines	0	5	3	2	63	31	25	11
Para adquisición de activos								
Valores negociables de la UEM, excluidos bonos soberanos	0	1	7	2	13	6	7	7
Valores negociables de fuera de la UEM	0	0	8	2	0	0	0	5
<b>PRÓXIMOS SEIS MESES</b>								
Aumento de liquidez por la venta de activos negociables								
Para financiación								
Cubrir retiradas o caídas de depósitos	0	0	7	3	0	0	0	16
Sustituir deuda exigible	0	1	6	3	14	7	13	16
Sustituir crédito interbancario	0	2	5	3	29	14	6	2
Sustituir otras operaciones de liquidez del Eurosistema	0	2	5	3	29	14	25	6
Para la concesión de préstamos								
A sociedades no financieras	1	4	2	3	71	43	44	24
A hogares para adquisición de vivienda	0	3	3	4	50	25	14	7
A hogares para consumo y otros fines	0	5	2	3	71	36	25	19
Para adquisición de activos								
Valores negociables de la UEM, excluidos bonos soberanos	0	1	6	3	14	7	0	11
Valores negociables de fuera de la UEM	0	0	7	3	0	0	0	9
Aumento de liquidez por un aumento de los depósitos de empresas y hogares								
Para financiación								
Sustituir deuda exigible	0	1	8	1	11	6	13	10
Sustituir crédito interbancario	0	0	9	1	0	0	6	6
Sustituir otras operaciones de liquidez del Eurosistema	0	2	7	1	22	11	25	6
Para la concesión de préstamos								
A sociedades no financieras	1	5	3	1	67	39	38	16
A hogares para adquisición de vivienda	0	6	3	1	67	33	21	13
A hogares para consumo y otros fines	0	6	3	1	67	33	25	13
Para adquisición de activos								
Valores negociables de la UEM, excluidos bonos soberanos	0	1	8	1	11	6	0	8
Valores negociables de fuera de la UEM	0	0	9	1	0	0	0	5

FUENTE: Banco de España.

- a El símbolo «+» («++») indica que ha utilizado (utilizará) considerablemente (en cierta medida) los fondos para el fin en cuestión; «o», que prácticamente no los ha utilizado (utilizará), y NA, «no aplicable».
- b Suma de los porcentajes de entidades que señalan que han utilizado (utilizarán), considerablemente y en cierta medida, los fondos para el fin en cuestión.
- c Indicador = Porcentaje de entidades que señalan que han destinado (destinarán) considerablemente los fondos para el fin en cuestión x 1 + porcentaje de entidades que señalan que los han utilizado (utilizarán) en cierta medida x 1/2.

cuadro 8). Por su parte, las entidades de ambas áreas que participaron en el programa respondieron que destinaron los fondos obtenidos principalmente a la concesión de créditos a hogares y sociedades y, en menor medida, a sustituir otras operaciones de refinanciación del Eurosistema, a reemplazar deuda de próximo vencimiento y pasivos interbancarios y a adquirir valores negociables (véanse gráfico 6 y cuadro 9). Ninguna entidad nacional señaló haber utilizado los fondos para cubrir retiradas de depósitos o para comprar títulos emitidos fuera del área del euro, mientras que una pequeña proporción de las de la UEM declaró haberlo hecho. Asimismo, según las instituciones encuestadas, la liquidez procedente del incremento de depósitos de familias y empresas que habría resultado del programa fue utilizada, en general, para los mismos fines anteriores.

De cara al cuarto trimestre, las entidades españolas encuestadas no preveían cambios en los criterios de aprobación de nuevos préstamos en ninguno de los segmentos analizados. Tampoco los esperaban las de la UEM en los aplicados a créditos a hogares para adquisición de vivienda, pero anticipaban una ligera relajación en los concedidos a este sector para consumo y otros fines y en los destinados a sociedades no financieras. De cumplirse sus expectativas, las peticiones de fondos aumentarían en ambas áreas y en todas las modalidades. En los mercados de financiación, las perspectivas de las entidades nacionales y las del área del euro para el trimestre en curso eran de mejora de las condiciones tanto en los minoristas como en los mayoristas, salvo en los depósitos de la clientela a más de un año, en los que no anticipaban cambios en nuestro país y preveían un ligero deterioro en la zona del euro, y en la capacidad para transferir riesgo fuera del balance en la UEM, en la que no esperaban variaciones reseñables.

Por otra parte, como consecuencia del programa ampliado de compra de activos del BCE, las entidades de ambas áreas esperaban, para los próximos seis meses, una mejora de sus condiciones de financiación y de liquidez. Además, las instituciones españolas preveían un incremento de su rentabilidad, una ligera disminución de sus activos totales y un pequeño aumento del nivel de capital, mientras que las de la UEM anticipaban un leve descenso de la rentabilidad, un crecimiento de su balance y ningún impacto en el capital. Las entidades de ambas áreas pensaban que el programa seguiría contribuyendo a relajar las condiciones de los préstamos al sector privado no financiero —de forma más intensa en España—, si bien su influencia en los criterios de aprobación sería nula o muy reducida. Por su parte, las instituciones que tenían previsto participar en el programa indicaron que destinarían los fondos obtenidos principalmente a la concesión de créditos a hogares y sociedades y, en menor medida, a sustituir otras operaciones de refinanciación del Eurosistema, a reemplazar deuda de próximo vencimiento y pasivos interbancarios y a adquirir valores negociables. Asimismo, según las instituciones encuestadas, la liquidez procedente del incremento de depósitos de familias y empresas asociado al programa sería destinada, generalmente, a los mismos fines.

15.10.2015.